280

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

DECRETO N.º 26572.

POR EL CUAL SE NOMBRAN EMPLEADOS DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE HACIENDA, EN CARACTER INTERINO.-

Asunción, 29 de Mayo de 1948.-

Nº 4705.-

Siendo necesario llenar los cargos creados en el Departamento de Presupuesto del Ministerio de Hacienda por el Decreto-Ley Nº 25.738

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Artículo 1º.-Nómbranse empleados dependientes del Departamento de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, a las siguientes personas, en carácter interino:
FUNCIONARIOS DE HACIENDA, Categoría B-5.

A los señores Víctor Ortigoza, Gregorio Castellano, Simeón Eladio Zayas, Ordener Catalido, José Herminio Benítez y José Tomás Plans.

Art. 2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

LAG.